

Clave de Pizarra
GBMV2

Categoría
Discrecional

Series

BO BM BE BX BGBMM Y BGBMF

**Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda
a inversionistas con amplios conocimientos financieros**

**GBM CAPITAL BURSATIL, S. A. de C. V. Fondo de Inversión de Renta Variable
(El Fondo)**

**En este fondo existe el riesgo de no contar con los recursos suficientes para hacer frente a las solicitudes de recompra de los
inversionistas.**

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los activos objeto de inversión que conforman su cartera. La información contenida en este Prospecto es responsabilidad de la Sociedad Operadora que administra el fondo de Inversión; la misma no se encuentra garantizada por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.

GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, así como cualquier otra entidad que actúe como distribuidora de las acciones emitidas por el Fondo, no tienen obligación de pago en relación con el fondo. En tal virtud, la inversión en el fondo de inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio. La versión actualizada del prospecto puede consultarse en las páginas electrónicas www.gbm.com.mx y www.gbmfondos.com.mx, así como en la página electrónica de las sociedades que distribuyen las acciones del Fondo.

Las órdenes de compra y venta de acciones se recibirán todos los días hábiles de lunes a viernes, dentro de las 8:45 y las 13:45 horas.

El presente prospecto ha sido autorizado mediante oficio No. 157/7829/2017 de fecha 11 de agosto de 2017.

Para mayor información consultar el Prospecto Genérico.

1. OBJETIVOS Y HORIZONTE DE INVERSIÓN, ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN, RENDIMIENTOS Y RIESGOS RELACIONADOS

a) Objetivos y horizonte de inversión

El objetivo del fondo es facilitar la participación del inversionista en el Mercado de Valores, a través de una estrategia de inversión en instrumentos de deuda y renta variable, principalmente en pesos, y complementándose con instrumentos en otras monedas, a través de instrumentos listados en el SIC y buscando capitalizar movimientos del mercado, sin límites mínimos o máximos por tipo de valor. El fondo también invertirá en certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura. En el caso de inversión con instrumentos financieros derivados la política de operación aplicable es para fines de cobertura y especulativa de riesgos. Por lo anterior, se tomarán riesgos buscando aprovechar oportunidades de mercado para tratar de alcanzar su objetivo de rendimiento.

Los principales riesgos que enfrentan las inversiones que realiza el fondo son de mercado y liquidez, ya que el fondo invierte en acciones de cualquier bursatilidad y con un límite de tenencia por emisora de hasta el 40%. Esto significa que puede tener posiciones importantes en activos de baja bursatilidad, lo que puede traducirse en una falta de liquidez en el fondo. En el caso de la inversión en valores de deuda, el principal riesgo que puede experimentar es el de tasas de interés.

En virtud del monto mínimo de inversión y dado su nivel de complejidad y sofisticación, el Fondo está dirigido a inversionistas medianos y grandes que deseen participar en un fondo de alto riesgo. Es importante mencionar que tomando en consideración los objetivos del fondo se tiene un plazo mínimo de permanencia de dos años y en caso de solicitar salidas anticipadas estas se podrán hacer con una comisión que se detalla en el inciso d) punto 2, del presente prospecto.

Dado que este Fondo tiene una estrategia discrecional, utilizará como objetivo de rendimiento el IPC (Índice de Precios y Cotizaciones, que puede consultarse en la página

<http://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF103&locale=es>.

Sin embargo, existe el riesgo que el rendimiento del fondo se aleje de su objetivo de rendimiento, en virtud de que puede invertir en acciones que no son parte del índice y en ponderaciones diferentes al del IPC. Es importante mencionar que el fondo también podrá invertir una parte significativa de su cartera en instrumentos de deuda, lo que puede causar un rendimiento diferente a su objetivo, pero con un menor riesgo.

b) Políticas de Inversión

Consultar el inciso b) del punto 1, del Prospecto Genérico.

El Fondo seguirá una estrategia activa, para capitalizar los movimientos del mercado de renta variable, invirtiendo sus activos en acciones que presenten oportunidades de crecimiento tomando como base el análisis fundamental y el análisis técnico o de momentum. Por lo anterior, se tomarán riesgos buscando aprovechar oportunidades de mercado para tratar de incrementar su rendimiento por arriba de su objetivo de rendimiento, por lo que se considera más agresiva.

Dentro del análisis fundamental las herramientas usadas serán los múltiples precio/utilidad, valor de la empresa/flujo operativo, análisis de suma de partes y de flujos descontados. Entendiéndose oportunidad de compra aquellos valores que presenten descuentos atractivos con estas herramientas en la valuación actual comparada con los estimados futuros; con un límite de inversión de hasta 40% por emisora.

Dentro del análisis técnico las decisiones se basarán indicadores como promedios móviles, indicadores de sobrecompra y sobreventa de los mercados entre otras herramientas técnicas.

El fondo podrá invertir en ETF's (Exchange Traded Funds) o trackers (Títulos referenciados a Capital) que repliquen alguno de los índices de referencia del mercado americano y que sean acordes con el régimen de inversión. Es importante mencionar que estos ETF's estarán inscritos en el RNV y/o listados en el SIC, podrán usar diferentes estrategias como el uso de derivados para replicar a su índice de referencia, es decir, realizarán replicas sintéticas, lo que significa que utilizarán valores que no coincidirán necesariamente con los valores que componen al índice que se replica junto con un swap que les permita intercambiar el rendimiento de la canasta de valores por el

rendimiento del índice que replican. Aunque no es práctica común, el fondo podrá invertir en ETF's apalancados. Asimismo, el fondo invertirá en certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios (FIBRAS) y certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura.

Las inversiones en deuda serán en instrumentos con una alta calidad crediticia, pudiendo invertir en bonos tanto de tasa fija, revisable y nominal, invirtiendo principalmente en instrumentos de liquidez diaria y con revisión trimestral. El promedio ponderado de revisión de tasa no será mayor a 720 días y estarán conformadas por una mezcla de valores gubernamentales, estatales, municipales, bancarios y corporativos, la mayoría de estas inversiones se harán en instrumentos con calificación AA en escala nacional. El fondo de inversión podrá invertir en emisiones pertenecientes al mismo consorcio empresarial al que la operadora pertenece hasta el 20% del total de activos.

La inversión en valores de fácil realización y/o con vencimiento menor a tres meses será de entre el 1% y el 100%.

Generalmente el fondo estará invertido mayoritariamente en acciones, sin embargo, considerando las condiciones de mercado, podrá estar invertido al 100% en deuda, de lo anterior se deriva la discrecionalidad del fondo.

Aunque el fondo invertirá principalmente en activos objeto de inversión nacionales, si existieran oportunidades en acciones o índices que mostraran descuentos importantes (descuentos en múltiplos como valor de la empresa entre flujo operativo, precio utilidad o precio valor en libros) contra sus contrapartes mexicanas, el fondo invertiría en este tipo de activos.

Respecto de la inversión en valores extranjeros que se encuentren inscritos, autorizados o regulados, para su venta al público en general, por las Comisiones de Valores u organismos equivalentes de los Estados que sean miembros del Comité Técnico de la Organización Internacional de Comisiones de Valores o que formen parte de la Unión Europea, y que se distribuyan en cualquiera de los países que sean miembros de dicho Comité, o bien, con valores emitidos por los gobiernos de esas naciones, incluyendo aquellos locales, municipales o sus equivalentes siempre que cumplan con lo previsto en este párrafo.

Respecto de las operaciones con préstamo de valores, éstas se realizarán a un plazo no mayor a 91 días, con contrapartes A+ sobre acciones.

Respecto de la inversión en reportos, éstos se celebraran con contrapartes reconocidas con calificación de A+ y en un plazo no mayor a tres días, los valores serán bancarios, gubernamentales, estatales, municipales o corporativos.

c) Régimen de inversión

El fondo se deberá ajustar al siguiente Régimen de Inversión, y al que se especifica en el prospecto genérico.

		ACTIVO MINIMO	NETO MAXIMO
1.	La inversión en valores de deuda, estatal, municipal y corporativa, emitidos por el gobierno federal o por bancos, ya sea en directo o a través de reporto, en valores extranjeros que se encuentren inscritos, autorizados o regulados, para su venta al público en general, por las Comisiones de Valores u organismos equivalentes de los Estados que formen parte de la Comunidad Europea, o de aquellos países que sean miembros del Comité Técnico de la Organización Internacional de Comisiones de Valores, o bien, con valores emitidos por cualquier nivel de gobierno de esas naciones.	0%	100%
2.	La inversión en instrumentos de deuda y renta variable en pesos.	80%	100%
3.	La inversión en ETF's o trackers.	0%	20%
4.	La inversión en acciones y demás valores o contratos que las representen o se encuentren referidos a estas, cotizados en la Bolsa Mexicana de Valores.	0%	100%
5.	En valores cotizados en el Sistema Internacional de Cotizaciones o en el Mercado Mexicano de Derivados.	0%	50%
6.	La inversión en valores de fácil realización y/o con un vencimiento menor a tres meses.	1%	100%
7.	El Fondo podrá participar en el préstamo de valores en un plazo no mayor a 91 días.	0%	60%
8.	La inversión en instrumentos derivados.	0%	50%
9.	La inversión en certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios (FIBRAS).	0%	10%
10.	La inversión en y certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura.	0%	20%
11.	VaR		3.84

i) Participación en instrumentos financieros derivados, valores estructurados, certificados bursátiles fiduciarios o valores respaldados por activos

El fondo participará en instrumentos financieros derivados con la finalidad tanto de cobertura de riesgos como para especulación. Los instrumentos derivados que podrán ser objeto de inversión, serán futuros, opciones y warrants. El fondo podrá invertir en certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios y certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura, hasta por el porcentaje señalado en el régimen de inversión; no invertirá en valores estructurados ni en valores respaldados por activos. Respecto de la inversión en certificados bursátiles fiduciarios, se hará en aquellas conocidas como FIBRAS y certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura.

Los certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura tendrán como subyacente cualquier valor, instrumento o contrato relacionado a tratamiento, refinación, enajenación, comercialización, transportación y almacenamiento de petróleo y transporte, almacenamiento, distribución y expendio de gas natural, petrolíferos y transporte por ducto y almacenamiento de petroquímicos; de generación, transmisión o distribución de energía eléctrica; proyectos de inversión en infraestructura relacionados con caminos, carreteras, vías férreas y puentes, así como terminales marítimas e instalaciones portuarias, crecimiento de red troncal de telecomunicaciones, seguridad pública y readaptación social, agua potable, drenaje y alcantarillado; siempre que se encuentren

comprendidos dentro del régimen de inversión aplicable y se apegue a los lineamientos que en su caso establezca la autoridad correspondiente.

Al invertir en certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura, se corre el riesgo de tener variaciones en las valuaciones de subyacentes, los cuales a su vez pudieran influir en el desempeño de los activos; la dependencia de los retornos a la existencia de contratos y sus posibles renegociaciones en el largo plazo también es un riesgo a considerar. Finalmente la posibilidad de cambios en la legislación fiscal en México pudiera tener implicaciones considerables en estos vehículos.

La inversión en instrumentos derivados en conjunto no podrá exceder el 50% del activo neto del Fondo, podrá realizarse tanto con instituciones financieras (over the counter) como en los mercados reconocidos o listados y con valores nacionales y extranjeros que se encuentren inscritos, autorizados o regulados, para su venta al público en general, por las Comisiones de Valores u organismos equivalentes de los Estados que formen parte de la Comunidad Europea, o de aquellos países que sean miembros del Comité Técnico de la Organización Internacional de Comisiones de Valores, o bien, con valores emitidos por cualquier nivel de gobierno de esas naciones.

Los derivados (futuros, opciones y warrants) tendrán como subyacente cualquier valor, instrumento o contrato relacionado a tasas de interés, acciones e índices accionarios, inflación, divisas así como estrategias derivadas de estas dentro de las que se incluye spreads (diferencial), cross currency swaps instrumentos derivados para intercambiar riesgos de monedas); siempre que se encuentren comprendidos dentro del régimen de inversión aplicable, sean acordes con la categoría del fondo y se apegue a los lineamientos que en su caso establezca la autoridad correspondiente.

Efecto de "Apalancamiento": El importe de las inversiones (colaterales y primas) en los instrumentos financieros derivados referidos, es pequeño con relación al Valor Total (Nominal) de las obligaciones contraídas, de manera que las transacciones están altamente "apalancadas". Esto significa que un movimiento relativamente pequeño en los precios de mercado del activo subyacente, tendrá un impacto proporcionalmente mayor sobre las inversiones que haya realizado el Fondo en este tipo de instrumentos, situación que puede resultar a su favor o en su contra.

Al invertir en mercados no regulados, se corre el riesgo de operar en mercados menos líquidos, así como el riesgo de tener valuaciones menos representativas del mercado. Para información adicional, consultar el subinciso i) inciso c) del numeral 1. del Prospecto Genérico.

ii) Estrategias Temporales de Inversión

Consultar subinciso ii) inciso c) numeral 1 del Prospecto Genérico.

Ante condiciones de alta volatilidad, o valuaciones excesivas en los mercados financieros o bien incertidumbre económica o política, el Fondo reducirá su inversión en valores de renta variable para aumentar su inversión en instrumentos de deuda de corto plazo, con el objetivo de disminuir el riesgo en estos períodos.

d) Riesgos Asociados a la Inversión

Debido a la naturaleza de su régimen de inversión, los rendimientos del Fondo serán muy sensibles a los movimientos de los precios de las acciones listadas en los mercados mencionados en el régimen de inversión, por lo que los principales riesgos que enfrentará dicho Fondo son el Riesgo de Mercado y de Liquidez. En el caso de la inversión que se realice en instrumentos de deuda existe también un riesgo importante con respecto a las tasas de interés, debido a que el fondo puede invertir hasta el 100% sus activos en estos instrumentos.

Incluyendo el Riesgo de Mercado, se consideran los siguientes riesgos a los que está expuesto el fondo de conformidad con su categoría y régimen de inversión, ya que en caso de materializarse éstos derivarían en pérdidas para sus activos de la manera que se explica a continuación:

i) **Riesgo de Mercado.**- El rendimiento del fondo de renta variable, al tener que valuar diariamente su cartera a precios de mercado, depende de la evolución de los precios de las acciones y de tasas de interés principalmente, y en menor medida el tipo de cambio, que afecten la valuación de los instrumentos financieros que componen dicha cartera.

El Fondo podría registrar rendimientos desfavorables, en la mayoría de los casos, al bajar los precios de las acciones que integran la cartera, que se dará principalmente por un deterioro en los fundamentales de la empresa o por diversos factores que afecten al sector al que pertenece. Dado que el fondo tiene la posibilidad de invertir hasta el 100% del activo en valores de deuda, existe un riesgo de que movimiento en las tasas de interés puedan afectar el rendimiento del fondo. El fondo tratará de buscar invertir en instrumentos revisables y de corto plazo para minimizar este riesgo.

Los factores mencionados irían en detrimento del rendimiento del Fondo y podrían derivar en que el inversionista pierda la totalidad de los recursos invertidos en el Fondo.

El riesgo referido es considerado alto por la naturaleza de su régimen de inversión, con el cual se puede tener una elevada exposición en acciones y a su vez en valores de deuda, mismos que pueden tener variaciones importantes en sus precios. El fondo también se puede complementar con instrumentos financieros derivados sobre dichos instrumentos.

El límite de valor en riesgo respecto de sus activos, será del 3.84% a un horizonte de 1 día y con un nivel de confianza del 95%, con una muestra de un año.

El riesgo de Mercado durante el periodo abril 2020 a abril 2021 tiene un valor de riesgo máximo del 1.31% y promedio del 1.14%. La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 38.38 pesos por cada 1000 pesos invertidos.

ii) **Riesgo de Crédito.**- Consultar el subinciso ii), inciso d) del punto 1, del Prospecto Genérico.

El riesgo referido es considerado bajo por la naturaleza de su régimen de inversión, que implica una reducida exposición a emisiones de deuda con potencial de incumplimiento.

iii) **Riesgo de Liquidez.**- Al valuar diariamente la cartera a precios de mercado, el rendimiento se vería afectado desfavorablemente en caso de que la cartera se componga en un alto porcentaje de acciones para las cuales no es fácil encontrar un comprador y el fondo

se vea forzada a vender éstos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones de solicitud de liquidez por parte de sus clientes. Asimismo, las expectativas de mercado de los manejadores del portafolio también podrían detonar dicha venta forzosa de activos. Ambos factores, en caso de materializarse irían en detrimento del rendimiento del Fondo y podrían derivar en que el inversionista pierda parte o la totalidad de los recursos invertidos en el fondo.

El riesgo referido es considerado alto por la naturaleza de su régimen de inversión, debido a que puede invertir en acciones de cualquier bursatilidad.

En este fondo existe el riesgo de no contar con los recursos suficientes para hacer frente a las solicitudes de recompra de los inversionistas.

iv) **Riesgo Operativo.**- Consultar el subinciso iv), inciso d) del punto 1, del Prospecto Genérico.

v) **Riesgo Contraparte.**- Consultar el subinciso v), inciso d) del punto 1, del Prospecto Genérico.

vi) **Pérdida en Condiciones Desordenadas de Mercado.**- Consultar el subinciso vi) del inciso d) del punto 1, del Prospecto Genérico.
Este fondo no ha aplicado a la fecha ningún diferencial.

vii) **Riesgo Legal.**- Consultar el subinciso vii), inciso d) del punto 1, del Prospecto Genérico.

e) Rendimiento

i) Gráfica de rendimientos



El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

ii) Tabla de rendimientos efectivos

	Ultimo Mes (Abr-21)	Ultimos 3 meses (Feb-21 a Abr-21)	Ultimos 12 meses (Abr-20 a Abr-21)	2018	2019	2020
Rendimiento Bruto	-1.788%	-5.306%	9.156%	-7.693%	-5.684%	1.764%
Rendimiento Neto	-1.788%	-5.306%	9.156%	-7.693%	-5.684%	1.764%
Tasa libre de Riesgo CETES 28	3.465%	3.483%	3.912%	7.037%	7.305%	4.487%
Benchmark	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

 A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

i) Gráfica de rendimientos

	GBMV2 BGBMF			
	Abr-18	Abr-19	Abr-20	Abr-21
GBMV2 BGBMF	10,000			
IPC	10,000	10,000	10,000	10,000



 El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

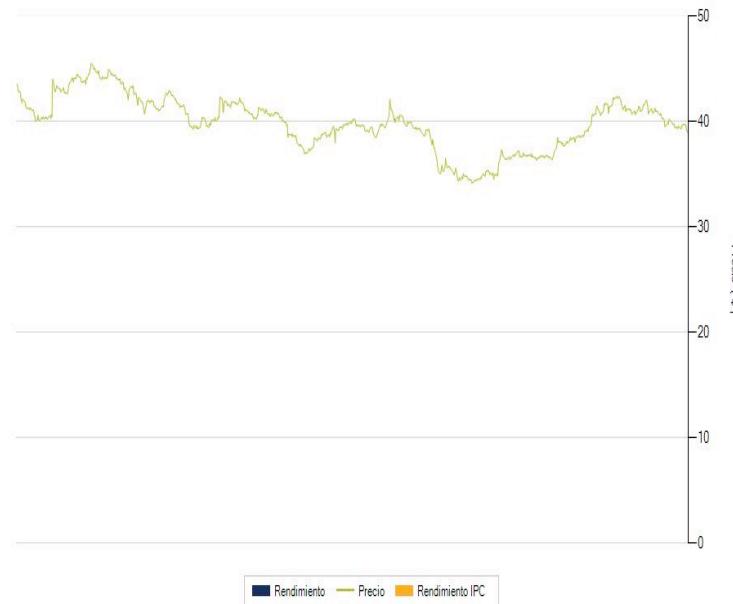
ii) Tabla de rendimientos efectivos

	Ultimo Mes (Abr-21)	Ultimos 3 meses (Feb-21 a Abr-21)	Ultimos 12 meses (Abr-20 a Abr-21)	2018	2019	2020
Rendimiento Bruto	-1.601%	-4.778%	11.594%	-5.524%	-3.566%	4.061%
Rendimiento Neto	-1.603%	-4.780%	11.592%	-5.530%	-3.593%	4.045%
Tasa libre de Riesgo CETES 28	3.465%	3.483%	3.912%	7.037%	7.305%	4.487%
Benchmark	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

 A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

i) Gráfica de rendimientos

	GBMV2 BGBMM			
	Abr-18	Abr-19	Abr-20	Abr-21
GBMV2 BGBMM	10,000			
IPC	10,000	10,000	10,000	10,000



El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

ii) Tabla de rendimientos efectivos

	Ultimo Mes (Abr-21)	Ultimos 3 meses (Feb-21 a Abr-21)	Ultimos 12 meses (Abr-20 a Abr-21)	2018	2019	2020
Rendimiento Bruto	-1.601%	-4.761%	11.698%	-5.514%	-3.471%	4.151%
Rendimiento Neto	-1.603%	-4.763%	11.695%	-5.520%	-3.498%	4.135%
Tasa libre de Riesgo CETES 28	3.465%	3.483%	3.912%	7.037%	7.305%	4.487%
Benchmark	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

i) Gráfica de rendimientos

		GBMV2 BM			
		Abr-18	Abr-19	Abr-20	Abr-21
GBMV2 BM	Abr-18	10,000			
	IPC	10,000	10,000	10,000	10,000



El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

ii) Tabla de rendimientos efectivos

	Ultimo Mes (Abr-21)	Ultimos 3 meses (Feb-21 a Abr-21)	Ultimos 12 meses (Abr-20 a Abr-21)	2018	2019	2020
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa libre de Riesgo CETES 28	3.465%	3.483%	3.912%	7.037%	7.305%	4.487%
Benchmark	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

i) Gráfica de rendimientos

GBMV2 BO				
	Abr-18	Abr-19	Abr-20	Abr-21
GBMV2 BO	10,000			
IPC	10,000	10,000	10,000	10,000



El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

ii) Tabla de rendimientos efectivos

	Ultimo Mes (Abr-21)	Ultimos 3 meses (Feb-21 a Abr-21)	Ultimos 12 meses (Abr-20 a Abr-21)	2018	2019	2020
Rendimiento Bruto	-1.788%	-5.329%	9.036%	-7.703%	-5.778%	1.674%
Rendimiento Neto	-1.791%	-5.331%	9.034%	-7.709%	-5.809%	1.655%
Tasa libre de Riesgo CETES 28	3.465%	3.483%	3.912%	7.037%	7.305%	4.487%
Benchmark	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

i) Gráfica de rendimientos

GBMV2 BX				
	Abr-18	Abr-19	Abr-20	Abr-21
GBMV2 BX	10,000			
IPC	10,000	10,000	10,000	10,000



El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

ii) Tabla de rendimientos efectivos

	Ultimo Mes (Abr-21)	Ultimos 3 meses (Feb-21 a Abr-21)	Ultimos 12 meses (Abr-20 a Abr-21)	2018	2019	2020
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa libre de Riesgo CETES 28	3.465%	3.483%	3.912%	7.037%	7.305%	4.487%
Benchmark	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

2. OPERACIÓN DEL FONDO DE INVERSIÓN

a) Posibles Adquirentes

El capital social variable se divide en seis Series:

- i. La **Serie “BGBMM”** cuyas acciones podrán ser adquiridas por sociedades que formen parte del grupo empresarial al que pertenece GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.
- ii. La **Serie “BGBMF”** cuyas acciones podrán ser adquiridas por:
 - a) Personas físicas que sean empleados de las sociedades que formen parte del grupo empresarial al que pertenece GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión; y
 - b) Personas físicas que sean accionistas de cuando menos 5'000,000 de acciones de Corporativo GBM, S.A.B. de C.V., y cuyo saldo en el contrato de intermediación bursátil celebrado con GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V. Casa de Bolsa sea al menos de \$100'000,000.00; y por personas físicas que sean familiares hasta el primer grado y que en su conjunto, cumplan con dichas condiciones;
- iii. La **Serie “BO”** cuyas acciones podrán ser adquiridas por personas físicas con residencia fiscal en México e instituciones financieras autorizadas como fiduciarias que actúen por cuenta de fideicomisos de inversión cuyos fideicomisarios sean personas físicas con residencia fiscal en México.
- iv. La **Serie “BM”** cuyas acciones podrán ser adquiridas por personas morales con residencia fiscal en México e instituciones financieras autorizadas como fiduciarias que actúen por cuenta de fideicomisos de inversión cuyos fideicomisarios sean personas morales con residencia fiscal en México.

- v. La Serie "BE" cuyas acciones podrán ser adquiridas por personas morales exentas.
- vi. La Serie "BX" cuyas acciones podrán ser adquiridas por personas físicas o morales con residencia fiscal distinta a México, entidades financieras del exterior y agrupaciones de personas morales extranjeras.

b) Política de Compra y Venta de Acciones

Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.

i) Día y Hora para la Recepción de Ordenes

Consultar el subinciso i) inciso b) del punto 2, del Prospecto Genérico.

Se recibirán solicitudes de compra y venta de acciones todos los días hábiles de lunes a viernes, dentro de las 8:45 y las 13:45 horas.

ii) Ejecución de las Operaciones

El plazo en que se ejecutarán las órdenes de compra y venta recibidas será el mismo día de la recepción de la solicitud.

El precio al que se celebrarán las operaciones de compra venta de acciones del Fondo será determinado el mismo día de la operación y cuyo registro aparecerá en la bolsa de valores el día hábil siguiente, o bien en alguna sociedad que administre mecanismos electrónicos de divulgación de información de fondos de inversión autorizados por la Comisión y que haya sido contratada por el Fondo de inversión.

Ante condiciones desordenadas de mercado consultar el Subinciso vi), inciso d) del punto 1 del Prospecto Genérico.

iii) Liquidación de las Operaciones

El plazo de liquidación de las operaciones de compra y venta será de 48 horas contado a partir de la ejecución de las mismas.

La liquidación del importe de las operaciones, se hará mediante cualquier medio pactado en los correspondientes contratos celebrados con los inversionistas.

El inversionista debe contar con fondos en efectivo disponibles desde la fecha en que ordene la operación.

iv) Causas de la Posible Suspensión de Operaciones

Consultar el subinciso iv), inciso b) punto 2, del Prospecto Genérico.

c) Montos Mínimos

El monto mínimo de inversión es de \$2'000,000.00. En caso de que la inversión en el Fondo sea menor por fluctuaciones del mercado no habrá ninguna penalización.

d) Plazo Mínimo de Permanencia

El plazo mínimo de permanencia es de dos años. Al inversionista que retire su inversión con anterioridad a dicho plazo, se le cobrarán las siguientes comisiones por salida anticipada.

El inversionista que retire total o parcialmente su inversión entre el primero y el duodécimo mes, pagará una comisión de 4% sobre el valor de la venta, si el retiro es entre el décimo tercero y el décimo octavo mes, la comisión será de 3%, y por último, si el retiro se hace entre el décimo noveno y el vigésimo cuarto mes, la comisión será de 2%. Esta comisión se calculará tomando en cuenta la fecha de adquisición de cada uno de los títulos que el inversionista realice, es decir, por cada compra que realice el inversionista tendrá que esperar dos años para poder realizar la venta de esos títulos sin penalización alguna.

e) Límites y Políticas de Tenencia por Inversionista

Consultar el inciso e) del punto 2 del Prospecto Genérico.

f) Prestadores de Servicios

Consultar el inciso f) del punto 2, del Prospecto Genérico.

• Distribuidores Integrales

- GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
- GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA

g) Costos, Comisiones y Remuneraciones

Consultar el inciso g) punto 2, del Prospecto Genérico.

i) A continuación se presenta una tabla que indica las comisiones que cobra GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión en su calidad de distribuidor, a los inversionistas, calculadas en base a un monto de inversión de \$1,000.00:

Comisiones Pagadas por el Cliente:

	Serie "BO" y "BGBM"	
Concepto	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia		
- Entre el 1º y 12º mes	4%	
- Entre el 13º y el 18º mes	3%	
- Entre 19º y el 24º mes	2%	
Incumplimiento del saldo mínimo de inversión		N/A
Compra de acciones (hasta el porcentaje por operación)	0.6%	
Venta de acciones (hasta el porcentaje por operación)	0.6%	
Servicio por asesoría		N/A
Servicio de custodia de acciones		N/A

Servicio de administración de acciones		N/A
Otras		N/A
Total	1.2%	

ii) Comisiones Pagadas por el Fondo de Inversión:

Concepto	Serie BE	
	%	\$
Administración de activos	0.90000	0.75000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A	
Distribución de acciones	2.10000	1.75000
Valuación de acciones	0.00038	0.01530
Depósito de acciones	N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.00103	0.04130
Contabilidad	0.00038	0.01511
Otros*	0.00143	0.00470
Total		0.82641

Concepto	Serie BGBMF	
	%	\$
Administración de activos	0.30000	0.25000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A	
Distribución de acciones	0.70000	0.58330
Valuación de acciones	0.00038	0.01530
Depósito de acciones	N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.00103	0.04130
Contabilidad	0.00038	0.01511
Otros*	0.00143	0.00470
Total		0.32641

Concepto	Serie BGBMM	
	%	\$
Administración de activos	0.30000	0.25000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A	
Distribución de acciones	0.70000	0.58330
Valuación de acciones	0.00038	0.01530
Depósito de acciones	N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.00103	0.04130
Contabilidad	0.00038	0.01511
Otros*	0.00143	0.00470
Total		0.32641

Concepto	Serie BM	
	%	\$
Administración de activos	0.90000	0.75000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A	
Distribución de acciones	2.10000	1.75000
Valuación de acciones	0.00038	0.01530
Depósito de acciones	N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.00103	0.04130
Contabilidad	0.00038	0.01511
Otros*	0.00143	0.00470

Total		0.82641
--------------	--	----------------

Concepto	Serie BO	
	%	\$
Administración de activos	0.90000	0.75000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A	
Distribución de acciones	2.10000	1.75000
Valuación de acciones	0.00038	0.01530
Depósito de acciones	N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.00103	0.04130
Contabilidad	0.00038	0.01511
Otros*	0.00143	0.00470
Total		0.82641

Concepto	Serie BX	
	%	\$
Administración de activos	0.90000	0.75000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A	
Distribución de acciones	2.10000	1.75000
Valuación de acciones	0.00038	0.01530
Depósito de acciones	N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.00103	0.04130
Contabilidad	0.00038	0.01511
Otros*	0.00143	0.00470
Total		0.82641

* Comisión por Intermediación/Proveeduría de Precios

* El porcentaje de Distribución de acciones es calculado sobre el arancel de administración de activos.

** Otros: se refiere a Comisión por Intermediación/Proveeduría de Precios

Respecto de la comisión por Administración de Activos, la cantidad que se indica en el renglón de porcentaje se refleja en forma anual y la cantidad que se refleja en pesos es en forma mensual.

3. ORGANIZACION Y ESTRUCTURA DEL CAPITAL

a) Organización del fondo de inversión de acuerdo a lo previsto en el artículo 10 de la Ley

Consultar el inciso a) punto 3, del Prospecto Genérico.

b) Estructura del Capital y Accionistas

El capital social del Fondo es variable e ilimitado.

La Asamblea de Accionistas ha acordado que el capital social sea de \$10,000'000,008.471 M. N., (DIEZ MIL MILLONES OCHO PESOS 471/1000 M.N.), representado por 1,080'964,221 acciones, dividida en dos series:

- i) La serie "A" que constituye el Capital Mínimo Fijo sin derecho a retiro asciende a la cantidad de \$1'000,005.347 M. N. (UN MILLON CINCO PESOS 347/1000 M.N.), y está representada por 108,097 acciones.
- ii) La serie "B" que constituye el Capital Variable asciende a la cantidad de \$9,999,000,003.124 M.N. (NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRES PESOS 124/1000 M.N.), y está representada por 1,080'856,124 acciones, dividida en las siguientes series:
 - o "BO" cuyo monto autorizado es de \$1,499'999,999.883 (MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 883/100 M.N.), y estará representada por 162'144,633.
 - o "BM" cuyo monto autorizado es de \$900'000,001.78 (NOVECIENTOS MILLONES UN PESO 78/100 M.N.), y estará representada por 97'286,780 acciones.
 - o "BE" cuyo monto autorizado es de \$284'120,014.607 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO VEINTE MIL CATORCE PESOS 607/1000 M.N.), y estará representada por 30'712,357 acciones.
 - o "BX" cuyo monto autorizado es de \$284'119,986.854 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 854/1000 M.N.), y estará representada por 30'712,354 acciones.

- "BGBMF" cuyo monto autorizado de \$2,030'760,000.39 (DOS MIL TREINTA MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS 39/100 M.N.), y estará representada por 219'517,890 acciones.
- "BGBMM" cuyo monto autorizado de \$4,999'999,999.61 (CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 61/100 M.N.), y estará representada por 540'482,110 acciones.

Tanto la Serie "A" como la Serie "B" confieren a sus tenedores los mismos derechos y obligaciones.

Número de Inversionistas al 30 de abril de 2021: 34

Número de Inversionistas que poseen 5% o más del capital social: 1, tenencia total: 69,731,013 acciones

Número de Inversionistas que poseen 30% o más de una serie: 1, tenencia total: 69,731,013 acciones

El Fondo no es controlado directa o indirectamente por alguna persona o grupo de personas físicas o morales. La Operadora participa activamente en la administración del Fondo. Los inversionistas del Fondo tendrán derecho a recibir derechos económicos consistentes en el pago de dividendos, en efectivo y/o en especie, o el reembolso de sus acciones como consecuencia de la reducción de capital social, en todo caso provenientes de los activos de la Sociedad, siempre que decrete y determine su pago el Consejo de Administración de la Sociedad Operadora, en el entendido que los tenedores de las acciones representativas de la parte variable del capital social de la Sociedad no tendrán derecho a exigir al Consejo llevar a cabo tal determinación. Tanto el pago de dividendos, como el reembolso de acciones que, en su caso se decreten, deberán cumplir con los requisitos que señala la Ley General de Sociedades Mercantiles. Cuando el Consejo determine los derechos económicos antes mencionados, se asegurará de dar, en todo momento, un trato equitativo a los inversionistas, quienes tendrán en todo caso, derecho a recibirlas a prorrata en función de sus participaciones.

c) Actos Corporativos

Consultar el inciso c) numeral 3, del Prospecto Genérico.

a) Fusión y escisión

b) Disolución, liquidación y concurso mercantil

4. RÉGIMEN FISCAL

5. FECHA DE AUTORIZACIÓN DEL PROSPECTO Y PROCEDIMIENTO PARA DIVULGAR SUS MODIFICACIONES

EL PRESENTE PROSPECTO DE INFORMACIÓN HA SIDO MODIFICADO MEDIANTE OFICIO NO. 157/7829/2017 DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2017, EMITIDO POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES. LAS MODIFICACIONES REALIZADAS CORRESPONDEN AL CAMBIO EN EL PLAZO DE LIQUIDACIÓN DE LAS OPERACIONES.

6. DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO

7. INFORMACION FINANCIERA

8. INFORMACIÓN ADICIONAL

9. PERSONAS RESPONSABLES

Consultar Prospecto Genérico para los conceptos a que se refieren los numerales 4 a 9.

El suscrito, como director general de la sociedad operadora que administra al Fondo de inversión, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que en el ámbito de mis funciones he preparado y revisado el presente prospecto de información al público inversionista, el cual, a mi leal saber y entender, refleja razonablemente la situación del Fondo de inversión, estando de acuerdo con su contenido. Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de que información relevante haya sido omitida, sea falsa o induzca al error en la elaboración del presente prospecto de información al público inversionista.

Fernando Castro Tapia
Director General
GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

10. ANEXO.- CARTERA DE INVERSIÓN

A continuación se presenta la cartera del fondo al 30 de abril de 2021. Respecto de la evolución histórica, el fondo ha estado invertido principalmente en acciones mexicanas de mediana capitalización.

Tipo Valor	Emisora	Serie	Calif. / Bursatilidad	Valor razonable	%
VALORES EN DIRECTO					
ACCIONES DE SIST. INTER. DE COTIZACIONES (TIPO DE CAMBIO SPOT)					
1ASP	FEC	N	NA	625.00	0.00
ACCIONES IND.COMERC. Y DE SERV.					
1	ALFA	A	ALTA	19,795,490.00	0.72
1	ARA	*	MEDIA	43,878,587.00	1.61
1	AXTEL	CPO	MEDIA	125,813,480.00	4.60
1	BAFAR	B	BAJA	173,304,324.00	6.34
1	CIDMEGA	*	MINIMA	136,067,304.00	4.98

1	CMR	B	MINIMA	14,088,114.00	0.52
1	DINE	B	MINIMA	48,200,250.00	1.76
1	FRAGUA	B	MEDIA	3,064,076.00	0.11
1	GIGANTE	*	MINIMA	45,813,408.00	1.68
1	GISSA	A	MEDIA	36,696,852.00	1.34
1	GMD	*	MINIMA	132,282,140.00	4.84
1	GMEXICO	B	ALTA	390,714,630.00	14.30
1	KUO	B	MEDIA	469,482,441.00	17.18
1	LAMOSA	*	MEDIA	410,844.00	0.02
1	MAXCOM	A	BAJA	15,335.00	0.00
1	MFRISCO	A-1	BAJA	57,524,141.00	2.11
1	MFRISCO	A-2	NULA	31,315,577.00	1.15
1	MINSA	B	MINIMA	135,286,728.00	4.95
1	NMK	A	ALTA	3,869,690.00	0.14
1	PASA	B	MINIMA	4,042,500.00	0.15
1	PINFRA	L	MEDIA	104,228,113.00	3.81
1	QUMMA	B	NULA	9.00	0.00
1	TMM	A	BAJA	15,695,949.00	0.57
1	VITRO	A	BAJA	180,856.00	0.01
ACCIONES NO INSCRITAS EN BMV					
00	POP	N	NULA	4.00	0.00
CERTIFICADO BURS?TIL DE EMPRESAS PRIVADAS					
91	ADAMFIN	07	HR BBB	94.00	0.00
SALDO DE LA CUENTA LIQUIDADORA					
*	MXN	*		31,941.00	0.00
VALORES EN REPORTO					
CETES CON IMPUESTO					
BI	CETES	220113	mxAAC	29,219,882.00	1.07
VALORES PRESTADOS					
ACCIONES IND.COMERC. Y DE SERV.					
1	CULTIBA	B	MEDIA	272,815,792.00	9.98
1	CYDSASA	A	BAJA	253,656,072.00	9.28
1	FRAGUA	B	MEDIA	91,698,488.00	3.36
1	GISSA	A	MEDIA	768,598.00	0.03
1	VITRO	A	BAJA	92,379,898.00	3.38
TOTAL DE INVERSION EN VALORES					100.00
					2,732,342,232.00